

2004

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2005

Stes. Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 28 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico Cortado el 31 de Diciembre del 2004, de la Compañía "CADENA ALIMENTICIA TIPICOMIDAS S.A." dejando en constancia lo siguiente:

Que en el desempeño de mis funciones con lo determinado en el art. 321 de la Ley de Compañías, he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

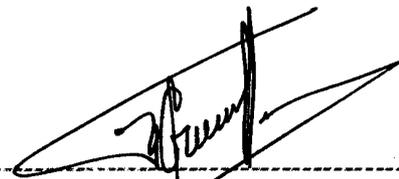
Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentos así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de acta, expedientes de acta, acciones y accionistas, talonarios de acciones, Diario general, así como los Comprobantes Contables, Son Llevados, y Conservados con conformidad con la Ley

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De Ustedes Afentamente,


FRANCISCO MOSCOSO FUENTES.
COMISARIO



13 ABR. 2005

2004

Guayaquil, 15 de Abril de 2004

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

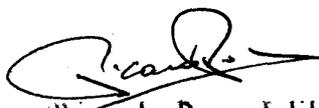
De mis Consideraciones:

En cumplimiento del requerimiento para la presentación del Balance a la Superintendencia de compañías.

En mi calidad de Representante legal de CADENA ALIMENTICIA TIPICOMIDAS S.A. Con RUC # 0991513191001 y expediente # 84813, declaro en forma JURAMENTADA no tener contrato ni convenio alguno con el Estado Ecuatoriano.

Por la gentil atención a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente.


Ricardo Pere Jalil
Gerente General

15 ABR. 2005

